

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6749** *PESCABERBES, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Pescaberbes, S.A. se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en las instalaciones de la empresa sitas en Vigo (Pontevedra), C.P. 36202, Lonxa de Grandes Peixes e Baixura, Oficina 17, el día 19 de septiembre de 2018, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 20 de septiembre, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de Pescaberbes, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2017.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de Pescaberbes, S.A., correspondiente al ejercicio social 2017.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del director general de la entidad durante el ejercicio 2017.

Quinto.- Autorización al Consejo de Administración para la interpretación subsanación, rectificación, aclaración, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por esta Junta, así como la concesión de las facultades necesarias para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

Séptimo.- Redacción, Lectura y Aprobación del acta, si procede.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista, a partir de esta convocatoria de Junta General, podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma a que se refiere el anterior punto 1.º.

Vigo, 31 de julio de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, Armando Gordejuela Aguilar.

ID: A180050165-1